

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DOPRAC S.A.**

**CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2017**

En La Libertad, a los veintiséis días del mes de abril del año 2017, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía DOPRAC S.A., ubicada en la ciudad de La Libertad, se reúnen los accionistas de la compañía:

1.- MORENO GARCIA ISAAC BUENAVENTURA por sus propios derechos, como propietario de 480 acciones; 2.- MORENO GARCIA ISRAEL BUENAVENTURA, por sus propios derechos, como propietario de 320 acciones.

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor MORENO GARCIA ISAAC BUENAVENTURA, Gerente General y el Sr. MORENO GARCIA ISRAEL BUENAVENTURA como secretario Ad-Hoc de la Junta. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Gerente General, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las QUINCE HORAS CINCO MINUTOS.

El secretario Ad- Hoc de la Junta da lectura al orden del día:

**Uno.-** Aprobación del Balance económico de la compañía DOPRAC S.A. del ejercicio económico 2016.

Aceptado los puntos a tratarse, el Gerente General declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer los puntos anotados del día.

Se da lectura del **BALANCE ECONÓMICO DE LA EMPRESA**, denotando que las actividades del Gerente General para con la empresa han dado resultados favorables.

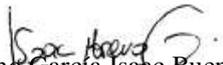
Además el Gerente General solicita a la Junta el total respaldo para las actividades futuras, pues indica que la empresa tiene un crecimiento rotundo en el mercado local que beneficiaran los ingresos de la misma, reflejándose de esta forma en la utilidad.

Una vez analizados los balances, se procede con la votación, por lo que se aprueba el Estado Económico (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) por parte de los accionistas, e indicando el total apoyo a todas las gestiones realizadas por el Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente General, concede un receso para la redacción de la presente, luego de lo cual es leída a todos los accionistas anotados al

**DOPRAC S.A.**  
**RUC 0992736127001**

comienzo, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas catorce minutos.-

  
Moreno García Isaac Buena Ventura  
Gerente General DOPRAC S.A.

  
Moreno García Israel Buena Ventura  
Secretario Ad- hoc de la Junta